

**ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA INTERNACIONAL
DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE
SE CONCEDEN LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DEL CURSO 2017-18**

Según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa Reguladora de los Premios Extraordinarios de Doctorado (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha el día 11 de diciembre de 2014 y modificada el día 31 de julio de 2018), vistas las propuestas de los tribunales evaluadores de cada rama de conocimiento, la Comisión Permanente de la Escuela Internacional de Doctorado, por delegación del Comité de Dirección, HA ACORDADO la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2017-18 a las siguientes tesis:

ARTES Y HUMANIDADES

Título de la tesis: "Más allá del sufragismo: Las mujeres cubanas en la construcción del estado democrático (1933-1959)"
Autor: MANUEL RAMIREZ CHICHARRO

CIENCIAS

Título de la tesis: "Nueva estrategia para el aprovechamiento del sarmiento: utilización de sus extractos en la viña y su efecto en la calidad del vino"
Autora: ROSARIO SÁNCHEZ GÓMEZ

CIENCIAS DE LA SALUD

Título de la tesis: "Glycated hemoglobin, diabetes mellitus and cardiovascular disease risk"
Autor: IVÁN CAVERO REDONDO

Título de la tesis: "Obesity, physical activity and academic achievement in schoolchildren"
Autor: CELIA ÁLVAREZ BUENO

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Título de la tesis: "Intereses públicos y privados de las acciones por resarcimiento de daños derivados de ilícitos anticompetitivos"
Autora: PATRICIA PÉREZ FERNÁNDEZ

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Título de la tesis: "Nuts as raw material for oil extraction in the food industry: characterization, product and process innovation and economics"
Autor: ADRIÁN RABADÁN GUERRA

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

En Albacete, a la fecha indicada en la firma electrónica de este documento.
LA SECRETARIA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Fdo.: CARMEN DÍAZ DELGADO

ID. DOCUMENTO	oqMnubfpq3		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42064610W DIAZ DELGADO CARMEN	25-04-2019 07:56:05	1556171765336	
 oqMnubfpq3			